

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Barrio. — En Barcelona, en la Librería de Agustín y Corapetón, Rambla del Centro, 27. Edic. de Cochet, Arco Núm. 5. — En Madrid, S. G. A., Alcalá y 2.

Redacción y Administración

Calle de la Estación,
(Masanaché)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 8.10 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LA PRENSA

He dicho, no sé dónde, ni tampoco sé cuando lo he dicho, algo parecido á lo siguiente:

«El poder de la Prensa es inmenso, porque es un poder de multiplicación.»

Un sábio descubre una verdad; un filósofo formula un principio: la verdad puede ser profunda; el principio puede ser fecundo; pero si se quedan en el punto en que brotaron, en el gabinete del filósofo ó en el laboratorio del sábio, serán poco menos que estériles.

Y aunque se difundan, si se difunden lentamente, y se difunden, como es natural, perdiendo fuerza, será bien menguada, ó será bien tardía la utilidad que reporten.

Más se entrega la nueva idea á la máquina rotativa, y en breves horas el admirable mecanismo, con ser puramente material, convierte la idea única en 4.000, en 10.000, en 100.000 ideas, que llegan antes de las veinticuatro horas á 300 ó 400.000 seres humanos.

La Prensa ha sido en este caso una palanca que ha multiplicado la nueva idea de una manera prodigiosa.

La hizo en una noche, con unos cañones y una pequeña maquinaria, 400.000 veces mayor.

Comparada con esta palanca, la de Arquímedes resulta ruina y mezquina.

Y viendo de la tradición clásica á la tradición bíblica, la prensa repite con modestia democrática el milagro de la multiplicación de los panes y los peces, y con una pequeña cantidad de alimento, dí pan espiritual á medio millón de inteligencias.

Se me dirá que el mismo poder tiene la prensa para el mal, que para el bien, para multiplicar errores que para multiplicar verdades, y que así difunde pan candeal como difunde veneno corrosivo.

No lo negamos; pero nuestra única respuesta será esta interrogación vulgárrima, aunque eminentemente filosófica: *¿y qué?*

Toda máquina muy poderosa, en su mismo poder lleva su responsabilidad y sus peligros.

La máquina de vapor puede estallar, puede descarrilar la locomotora, la electricidad puede convertirse en rayo; *¿y qué?*

Para no correr ningún peligro, no hay más que un medio seguro: morir.

De todo esto, sólo se deduce una cosa: que siendo inmenso el poder de

DECRETO SOBRE OBRAS HIDRAULICAS

Per el interés general que reviste, insermos la parte dispositiva, del decreto que ha publicado el ministro de Agricultura:

Art. 1.^o En todos los expedientes de concesión de aprovechamiento de aguas públicas á particulares los gobernadores de provincia oirán precisamente el informe de los jefes de la División de trabajos hidráulicos á que corresponda la corriente que se trate de aprovechar.

Art. 2.^o Para cumplir esta prescripción, los gobernadores remitirán á los jefes indicados un ejemplar del Boletín Oficial en que se publique la petición. Los jefes de las Divisiones informarán al gobernador, en el término de diez días, acerca de si la concesión solicitada puede afectar al plan de obras hidráulicas, y en caso afirmativo propondrán las condiciones bajo las cuales podrá otorgarse la concesión.

Art. 3.^o Cuando la obra proyectada resulte incompatible con las que constituyen el plan, la Administración podrá negar la concesión ó otorgarla con la condición precisa de que si por conveniencia del Estado hubiere de aplazarse en los diez primeros años siguientes á la fecha del otorgamiento, el concesionario sólo tendrá derecho á percibir el importe de las obras ejecutadas, sin que por concepto alguno pueda reclamar indemnizaciones de ninguna otra clase.

Art. 4.^o Para que las disposiciones anteriores puedan tener el debido cumplimiento, se aprueba, con carácter provisional y á este sólo efecto, el plan de obras hidráulicas que consta en la relación adjunta.

El plan aprobado, provisionalmente, y que la «Gaceta» publicará al pie del anterior decreto, comprende, entre canales y pantanos, 205 obras. Se inició en virtud de un decreto del ministro Sr. Gasset, quien dió gran impulso á estos trabajos. Prosiguieron éstos con actividad en tiempo del señor Villanueva, y el actual ministro Sr. Canalejas expuso desde el primer día su deseo de que cuanto antes se diera término á aquéllos.

En la relación que publicará la «Gaceta», se indica en cada obra el número de hectáreas de terreno que al-

canzarán los beneficios de los nuevos riesgos, ó las mejoras que reportarán las obras de ampliación en las antiguas, y se determina los pueblos á los que afecta la canalización ó pantano.

Como se indica en el preámbulo, en breve se formulará un proyecto de aprobación definitiva del plan y preparación de la forma en que habrán de realizarse las obras que comprenda.

CRÓNICAS LIJERAS

Las fresas

Cuando las mariposas primaverales de transparentes alas, reyoloteando sobre las flores, sueltan en ellas el dorado polvillo que las cubre; cuando el sol tornaclla con sus rayos los plumajes de los pájaros, que saludan su llegada con górgeos de alegría; cuando las rosas tempranas inundan el aire de perfumes y las brisas son caliginosas y los palmones reciben por la mañana esfuvios de vida y, por la tarde bálsamo de claveles, entonces, para coronamiento de las obras de la Naturaleza y agasajo de la estación florida, aparecen las fresas, jugosas, sonrosadas, perfumando, como las mujeres guapas y virtuosas con el aire dulcísimo de sus encantos, los sitios donde se hallan.

Las fresas y las amapolas son los primeros obsequios que los campos nos hacen, no bien el calorcito que dà verdores á las praderas y hojas á los árboles, nos confirma que la primavera se encuentra entre nosotros.

A las fresas y las amapolas las enrojece el mismo sol, las refresca el mismo rocío y las mismas ráfagas de aire recogen de ellas la delicadeza con que después orean las frentes de las niñas madrugadoras y las roban sus tintes para teñir de rojo los labios de las mujeres que salen al balcón ó á la reja á darles el saludo matinal.

Las fresas, al desprenderse de los fresales, parecen por lo aromáticas, espullos de flores, pero flores que exhalan sus perfumes como pudieran exalar suspiros de despedida á la casa solariega; se presentan húmedas, como bañadas por llanto, lo mismo que las aldeanas gemen al abandonar los campos donde corrían su niñez, para llegar á la ciudad, hipnotizador reverbero de bruñida plata que las transforma y las ciega; y aparecen encarnaditas; como ruborizadas por salir con sus toscos vestidos de estameña á figurar en la aristocrática mesa, res-

pandiente de cristalería que refleja sus cambiantes sobre el blanco mantel de camelias blancas.

Entre las fresas, lo mismo que entre las mujeres las hay más ó menos cortesanas: la diminuta, fina y delicada de Aranjuez, tiene alguna semejanza con la sagallilla de las huertas y jardines elegantes que se encuentran próximos á la ciudad y acostumbrada á cuidar rosas en búcaros de porcelana. al paso que los fresones galardos, redondos y tiernos de las huertas chicaneras, se parecen á las mozas frescas, pero garridas, hermosas, pero montaraces, coloradas y rebosando salud, pero zafias, de los valles aislados, scios y grates, en los que la naturaleza ha derramado dones y bellezas que el hombre no ha procurado encauzar ni dirigir.

La fresa que los horticultores han logrado producir á fuerza de estudios y combinaciones, pedrá ser más cuidada, más grande, tal vez más limpia, pero nunca podrá compararse en brillantez, perfume y ternura con la que nace en los campos abiertos, entre frondosidades de esmeralda; con la fresa que siempre han cantado los poetas y van á coger los enamorados y saborean las pastoras y copió Watteau en algunos de sus lienzos.

La fresilla primera aparece cuando en los árboles estallan las yemas prefijadas de resinas; su pregoneo constituye uno de los gritos más típicos y que parecería irreverente en las tristezas del pleno invierno; brillan como rubies en los fruteros de cristal y plata; y selas bautiza con hirvientes oleadas de champagne, debajo de cuyas burbujas, las fresas semejan grupos de corales ó nereidas sonrosadas.

La fresa hace la competencia á las flores durante el mes dedicado á María; después el sol abrasador de Agosto las quema como á las rosas de té. Lo mismo que de las mariposas se ha dicho que son flores que vuelan, podría decirse de las fresas, que son flores que se comen.

La fresa se coge por la tarde, es decir, después de haber embalsamado durante todo el día el verjel en que nació y los rayos de grana que sobre los campos vierte el crepúsculo. Ves, pertino la colorea con más viveza, y la dá nuevos tintes, y más vistosos reflejos.

Brillat Savarin hizo deliciosos párrafos sobre los alios de que es susceptible la fresa; la tradición cuenta que el condimento para servirla en los famosos banquetes del monte Ida, era el del zumo de la naranja y azúcar.

De las fresas han escrito muchos poetas y músicos. Adán firmó su célebre «Ronde des fraises»; Pedro Dupont hizo la música y la letra de «Las fresas», y este mismo título lleva una de las tandas de valses, más conocidas.

Laplace, momentos antes de morir, aseguraba que si la daban á comer un poñado, de fresas, se prolongaría su vida.

Fontanell tenía un verdadero delirio por las fresas.

Y...no pueden contarse los que han producido algunas freseras.

C. OSSORIO Y GALLARDO

(Del *Noticiero de Barcelona*).

civil Sr. Amer, adopte las medidas conducentes á la mayor seguridad de los navegantes por el río Ebro.

La actitud del señor Gobernador es digna de aplauso y este se lo tributamos muy cumplido desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA.

Estadística

Agradecemos infinito al Excmo. señor Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Vicente López Puigcerver, el envío de un ejemplar del segundo tomo de la estadística del «Movimiento de la población de España de 1900», publicada por aquella Dirección general.

El tomo contiene gran número de datos, está muy bien impreso, y es un trabajo completo que honra al departamento de que es Director, el popular y activo Diputado a Cortés por el cercano Distrito de Roquetas.

El tren correo procedente de Barcelona llegó ayer mañana á Tortosa, con algunas horas de retraso, á causa, según se nos dijo, de haberse inutilizado la máquina del tren núm. 1703, entre las estaciones de Hospitalet y Cambre.

También salió de Castellón el tren correo de anteanoche, con más de una hora de retraso, por inutilizarse la máquina del tren núm. 1711 entre la estación de dicha capital y la de Benicasim.

Ha regresado á ésta, procedente de Barcelona, y notablemente mejorado, el jefe del partido nacodalista de la región, D. Benito Fontcuberta.

Celebramos su alivio.

Nuestro particular amigo, el distinguido escritor, D. Federico Pastor y Lluis, ha sido elegido individuo de la Real Academia de la Historia, en la sesión celebrada el 25 de los corrientes.

Le felicitamos cordialmente, por la merecida y honrosa distinción que acaba de obtener.

Son en buen número, los niños y niñas que recibirán éste año, por primera vez, la Sagrada Comunión en ésta ciudad, viniéndoseles preparando, con ejercicios espirituales y otras prácticas, en varias iglesias.

El próximo domingo, tendrá lugar en nuestro circo taurino, una novillada, á beneficio del ex vigilante, jefe de esta estación, D. Cipriano Suárez, en la que se estoquearán cuatro reses de la ganadería de D. Pascual Balleste, por los aficionados Miguel Cuenca, Salvador Bailó, José Ferri y Raimundo Egea.

Alma y vida. — La nueva obra *Alma y vida*, drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, por D. Benito Pérez Galdós, aparecerá el día 5 de mayo próximo, poniéndose á la venta, el mismo día, en toda España.

Han sido desestimadas, las instancias promovidas en solicitud de que se les devolviera el importe de la redención del servicio militar activo, por los reclutas José Capseta Grau, de Ulldecona, y Francisco Reverter Subirats, de Alcanar.

Registro civil

Día 27 de Abril de 1901.

Nacimientos. — José García Estorach. — Manuel Favà Gasola.

Defunciones. — Teresa Barberá Buch.

— Pedro Vidal Serra.

Matrimonios. — Ninguno.

El núm. 17, año VI, de *El Eco de la Moda*, inserta lindísimos modelos de entretiempo, y *toilettes* de señora, para la temporada actual.

Así proceden las autoridades celosas, añadimos nosotros.

cultores la frecuencia con que se suceden las lluvias, temerosos de que la demasiada humedad dificulte la geración de los trigos, los cuales en grandes extensiones se hallan completamente tendidos.

Bien es cierto el dicho vulgar, de que nunca llueve á gusto de todos.

Dice un diario local:

«Ha llegado hasta nosotros la noticia de que el Gobierno trata de vender el castillo de San Juan, con todos sus anejos. Parece que ha señalado un tipo de subasta de 81.000 pesetas. Se ha dicho que son varios los postores y que alguno de estos ofrece ya por la veta fortaleza 75.000 pesetas».

Se ha desistido de que vayan á Madrid para la jura del Rey las banderas de todos los regimientos, por las dificultades que se encontrarían no solo en el alojamiento de los oficiales y fuerzas que las acompañan, sino también en los transportes que tendrían que efectuarse, en días en que tanto movimiento de viajeros, ha de haber.

Para asistir á la sesión de la Diputación provincial, salió ayer en el tren exprés hacia Tarragona, nuestro querido amigo, el jefe del partido liberal dinástico en los distritos de Tortosa y Roquetas, D. Francisco Roig Navarro.

Frases de encendio

dictadas por una

Día 29 de Abril de 1901

Máximo 751'00. Mínima 746'00. Ola

dirección 5'00.

Temperatura 20'00

Máxima 30'00. Mínima 18'00. Media 21'50.

Evaporímetro, 4'4.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cúmulos.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro 29'00, 16'00. Idem hidrómetro, 14'00.

El alumno,

Andrés Celma.

El alumno,
Ramón Martí.

Manuel de Peñarrubia

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho, á la Rambla de San Juan, número 30, piso 3.º, Tarragona.

Frases de encendio

dictadas por una

ILUSTRADA COMADRONA

Por centenares, contamos las cartas recibidas de las más distinguidas Comadronas de España; todas ellas se expresan en términos similares á los que siguen:

«Madrid 18 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Con mucho gusto doy á ustedes en estas pocas líneas mi experiencia con el uso de su renombrada Emulsión Scott.

Me habéis enseñado que es el mejor remedio para las enfermedades de los niños.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

Yo os diré que yo he tratado a mis hijos con Emulsión Scott y

los he visto sanos y fuertes.

matrícula (12'60 pesetas), derechos de examen (5 pesetas) y haber hecho la reválida correspondiente al grado elemental los de 2.º año, ó acreditar pago del título los de 1.º. Las papeletas de solicitud serán facilitadas en la Secretaría del establecimiento.

Enseñanza no oficial (libre).—Comenzará el día 2 de junio próximo. Los examinados podrán solicitar hasta el día 25 de Mayo, por medio de instancias, al director del establecimiento, acompañando cédula personal corriente. Acreditarán el pago de los derechos correspondientes al título elemental, los que no presenten el mismo título. Pagarán los derechos siguientes por cada grupo ó parte de él: matrícula, 25'10 pesetas; examen 5 pesetas; expediente, 2'50 pesetas. Los solicitantes conocidos personalmente por el director ó secretario del establecimiento, podrá prescindir de los dos testigos, vecinos de Tarragona que acrediten su personalidad.

Exámenes de reválida

Comenzarán el 16 de Junio próximo á las nueve. Hasta el día anterior, pueden ser solicitados con instancia al director del establecimiento exhibiendo cédula personal corriente y pagando 10 pesetas de derecho.

Los revalidados procedentes del 2.º curso actual, de otras Normales Superiores, ó de la enseñanza no oficial, acreditarán: en el primer caso, la aprobación de la reválida del grado elemental y la de todos los estudios superiores; en el segundo caso, haber pagado los derechos del título elemental y tener aprobados dichos estudios superiores.

Tarragona 23 Abril de 1902.—El secretario, *M. Bargalló*.

CURIOSIDADES

Bolsillos régios

Los bolsillos del chaleco del rey de Inglaterra contienen lo siguiente:

Un portalápiz de oro, un corta-cigarrillos, la llave de su mesa despacho, su cronómetro puesto en hora con la del Observatorio de Greenwich, y unas cuantas monedas de oro, acompañadas á veces de otras de plata.

Eduardo VII lleva siempre sobre sí un pequeño cuaderno de ocupaciones á hora fija, que son registradas por su caballerizo.

En invierno lleva los guantes en el bolsillo del gabán, en verano los lleva en la mano, nunca en el bolsillo.

Cómo es natural, dada la elegancia del monarca inglés, nunca ha usado tabaquera, pero á veces lleva consigo, una cajita para pastillas.

EXTRANJERO

(París, 28)

Las elecciones en París

Durante la pasada noche ha reinado en esta capital orden inalterable.

Por las calles circulaba gran gente que leía con avidez los extraordinarios de los periódicos en que se daban los datos conocidos acerca de las elecciones generales.

Entre los detenidos figuraron un hermano del candidato socialista Alemán.

Esta madrugada se conocían resul-

tados definitivos de 22 colegios de París siendo la mayoría desfavorables al Gobierno. En los 28 colegios restantes, había empate.

Más de las elecciones en Francia

—La animación en los colegios electorales durante todo el día de ayer fué muy extraordinaria, hasta mucho después de cerrarse aquéllos, pues candidatos y electores deseaban conocer el resultado del escrutinio.

Este ha dado el siguiente resultado:

Elegidos, 223 ministeriales y 140 antiministeriales.

Bolotages favorables al Gobierno, 78; contrarios, 18; 85 dudosos.

Han sido reelegidos cien diputados, que figuraban en anteriores legislaturas; 34 de los salientes han sido derrotados; ocho de la última legislatura reelegidos, y elegidos 40 que lo serán por primera vez.

Sobre lo mismo

—Los nacionalistas han obtenido considerable mayoría.

En provincias han sido elegidos los señores De Lassan, Melina Ribot, Cavaignac, Bourgeois, Jaures y Deschanel.

Indecisas, las votaciones en favor de Brison, Leygues y Millerad.

Derrotados: Drumont Cassagnac.

De los 235 resultados concedidos, 144 son favorables al Gobierno 48 de oposición 63 indecisos.

No ha habido que depolarizar incidentes desagradables.

Dimisión de un ministro

—Telegrafian de Roma que el ministro de la Guerra ha presentado su dimisión, fundada en la oposición que encuentran sus proyectos en la Cámara de los diputados.

Noticias desmentidas

—La legación del Transvaal en París niega que los boceros abriguen la intención de fundar una nueva república, cerca de Blangenberg, como han dicho los periódicos.

Les elegidos

—El ministro de Negocios extranjeros, M. Delcassé, ha sido elegido por 13.738 votos contra el socialista Lafayette, que obtuvo 2.653.

También han resultado elegidos en Sarthe, el abate Lemire y M. Gayraud.

En los Bajos Pirineos ha triunfado monsieur Barthou, republicano, diputado saliente; en los Vosgos, M. Kranz y M. Basly, y M. Lassies, en Gers.

Entre los vencedores figuran M. Pelletan, M. Mongeot y el conde de Mun.

Entre los ministeriales, M. Bourgeois, Dujardin Beaumetz, Jonnart y Leffet, y entre los antiministeriales, M. Luis Passy y Francisco Carnot de Montebello.

Noticias de Madrid

(Del día 29 de Abril de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Mayordomía

El duque de Granada, que venía desempeñando con carácter de dimisario la mayordomía de los príncipes de Asturias, será seguramente reemplazado por el marqués de Villalobos.

Lluvias, temporales y otros desastres

—El ministro de Agricultura ha recibido telegramas de Huelva, Sevilla,

Badajoz y otros puntos, dando cuenta de que han descargado lluvias y temporales que han arruinado las cosechas, ya sobrado castigadas por la langosta.

Funerales

—Comunicó un despacho oficial de Soria que se han celebrado funerales en aquella población, por el alma del rey D. Francisco de Asís.

La familia real

—El Rey, acompañado de la infanta doña María Teresa, paseó ayer por el Campo del Moro.

El príncipe de Asturias asistió a las maniobras del campamento de Carbanchel.

Comisiones

—En el Senado se reunieron ayer las comisiones que entienden en los proyectos de ferrocarriles secundarios, de reforma de ley de aguas y de la Escuela Superior de Guerra.

Disgusto

—A consecuencia del acuerdo aprobado por la comisión de gobierno interior del Congreso respecto á la distribución de los billetes de invitación para la jura del Rey, algunos senadores se han disgustado en gran medida.

Para tratar este asunto, se reunió ayer la mesa de la alta Cámara, con asistencia del presidente, los cuatro vicepresidentes y los cuatro secretarios.

Acordaron esperar unos días, hasta ver si el Congreso modifica su criterio.

Otro debate

—En los círculos políticos se asegura que el proyecto de ley relativo á expropiación forzosa será objeto de amplio debate en el Congreso.

Los presupuestos

—En la sesión de mañana se leerán en el Congreso los nuevos presupuestos.

Se ha desistido de celebrar Consejo previo para tratar de este asunto.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Calma

Madrid 29-11-11

Se acentúa la calma política, á medida que se aproximan las fiestas de la coronación del Rey D. Alfonso XIII.

Activan los preparativos, para que éstas sean fastuosas y brillantes.

—N.

En Santander

Madrid 29-11-40.

En Santander ha renacido la tranquilidad, después de los censurables sucesos ocurridos el domingo en aquella población marítima.—N.

Cortes

Barcelona 29-15.

El Gobierno no suspenderá las sesiones de la Corte, hasta que se apruebe en el Senado el proyecto de Ley sobre circulación fiduciaria.—Reig.

La Unión Nacional

Barcelona 29-16.

A la asamblea del partido de la Unión Nacional que se celebrará en Madrid el 3 de Mayo, concurrirán el Directorio, los Diputados á Cortes, los candidatos derrotados y los presidentes de los comités de provincias. Será importante, y fijarán la marcha política.—Reig.

EXP. DEL DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

920

COLECCIÓN LEGISLATIVA

de resolver ninguna reclamación sometida a conocimiento de los mismos, ni aun en el contexto de duda regional u obscuridad de los preceptos legales, que haga preclara la interpretación de estos como resolución de carácter; pero una vez resuelto el caso concreto, objeto de la reclamación, y sin que respecto al mismo produzca resultado alguno ulterior, podrán elevar al ministro de Hacienda, las observaciones que estén de acuerdo con la conveniencia de las disposiciones legales que estimen oportunas ó convenientes.

Art. 10. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrá interponerse el recurso extraordinario de responsabilidad, contra los funcionarios que en su cargo, en su oficio, causaren perjuicio, infringieren, por modo manifestado, las disposiciones al caso aplicables.

Si el recurso de responsabilidad se interpone con motivo de un fallo de primera instancia, además de declarar la responsabilidad en que hayan incurrido los Viciales del Tribunal correspondiente, y de pasar el caso a la revisión del Tribunal de Justicia, el mismo se extinguirá, y de lo contrario, se remitirá al de Justicia, para que lo resuelva.

pendiente en el plazo de seis meses, ó no hubieren curado el sistema su resolución, se declarará caducada la irritancia y se arrojará el expediente.

Art. 13. Las faltas imputables a los funcionarios, á quienes incumbiere la ejecución de este decreto, se castigarán administrativamente con la reprobación privada y la sanción de acuerdo con la gravedad del delito, según la gravedad de las mismas. La sanción, según el tipo de delito, se impondrá por el Jefe superior jerárquico del funcionario responsable. La separación podrá proponerla al referido Jefe, y acordarla el Ministerio. A petición de los tribunales inferiores, el Presidente de la Secretaría, el Jefe superior jerárquico del Tribunal, de los Tribunales inferiores, el Jefe superior jerárquico del Tribunal Central, y de éste, el Ministro de Hacienda.

Respecto de las faltas cometidas por los funcionarios no adscritos a los Tribunales provinciales y centrales, la penalidad se impondrá por los Jefes superiores de las dependencias en que presten sus servicios.

Contra las resoluciones imponiendo colectivas administrativas, podrán ejercitarse los recursos correspondientes. Art. 14. Los Jefes de las distintas de

100 COLECCIÓN LEGISLATIVA

Máquinas fotográficas desde 12 á 50 ptas. una, con toda clase de instrucciones para su manejo.

ALMANAQUE ENCICLOPEDIA BAILLY-BAILLIERE

ALMANAQUES DESDE 0'25 PTAS. A 6 PTAS. UNO.-DIEZ FARIOS Y LIBROS RAYADOS

LIBRERÍA FUNDADA
EN 1760

FRANCISCO MESTRE

ROSA, 11
TORTOSA

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.
Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENOBRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Corts, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puestos de venta en Tortosa: en el establecimiento de **D. ENRIQUE CARBONELL** y otros.

GUANOS MONTESESINOS

Existencias de los acreditados Guanos de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y primeras materias garantidas, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan conveniente, y los que deseen un análisis verdadero de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos. Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Art. 11. También podrá interponerse por los particulares, el recurso extraordinario de nulidad contra los fallos firmados y ejecutorios de segunda instancia, cuando estos hubieren sido dictados con evidente y manifiesto error de hecho que resulte plenamente demostrado documentalmente, o cuando hubiesen servido de fundamento, a los informes documentos falsos.

Para que sea admisible dicho recurso, es indispensable que el particular haya dejado transcurrir el plazo para utilizar el recurso ordinario administrativo ó querellado, o recurso expresamente a utilizarlo.

Será aplicable también á este recurso la sentencia penal establecida en el artículo anterior respecto al recurrente temerario.

Art. 12. En ningún caso podrá denegarse la reexposición de los expedientes en cada una de sus instancias, más de cuatro meses, a no mediar causa extraordinaria debidamente justificada que lo impide, en su caso, al que hubiere incurrido en la responsabilidad que el reglamento determina.

Si los reclamantes dejan de presentar los documentos que les tuvieren reclamados como necesarios para la resolución de su